

Una  
**Introducción a  
la gobernanza  
global**

A través del prisma de la  
Enseñanza Social Católica



folleto

**Abril 2007**



Este documento, escrito por Kevin Ahern/MIEC para el Grupo de Trabajo sobre Gobernanza Global, resume las reflexiones del Documento Preliminar de CIDSE-Caritas Internationalis: "Trabajando hacia una Gobernanza Global Progresista", publicado en abril de 2004. El Grupo de Trabajo desearía agradecer asimismo al Padre Pete Henriot/Jesuit Centre for Theological Reflection y Lorna Gold/Trócaire, por sus valiosos aportes así como a Secours Catholique/Caritas France, Pax Romana ICMICA/MIIC y ALBOAN por las versiones francesa y española.

Han colaborado a este proyecto:



**JCTR**



Publicado en abril 2007

por CIDSE, Rue Stévin 16, 1000 Bruselas, Bélgica y Caritas Internationalis, Palazzo San Calisto, 00120 Ciudad del Vaticano

Fotos © Manos Unidas, Misereor, Fastenopfer

Diseño y maquetación: Iguane Publishing, Bruselas, [www.iguane.be](http://www.iguane.be)

Impreso en papel reciclado

Este folleto también está disponible en francés y en inglés



CIDSE (Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad) es una coalición de 15 agencias Católicas de desarrollo de Europa y Norteamérica, las cuales comparten una visión común acerca de la erradicación de la pobreza y la justicia social, así como una estrategia común en programas de desarrollo, educación para el desarrollo e incidencia política. CIDSE desempeña su labor de incidencia política sobre los temas de comercio y seguridad alimentaria, recursos para el desarrollo, gobernanza global y política de desarrollo de la UE. [www.cidse.org](http://www.cidse.org)

Caritas Internationalis es una confederación de 162 organizaciones de servicio social, alivio y desarrollo que trabaja en pro de la construcción de un mundo mejor, especialmente para los pobres y oprimidos, en más de 200 países y territorios. [www.caritas.org](http://www.caritas.org)

# Contenidos

Introducción y contexto	2
Introducción	2
El contexto mundial actual	2
La luz de la fe como un prisma a través del cual mirar al mundo	4
Principios clave de la Enseñanza Social Católica (ESC) y la gobernanza global	5
A. Elementos introductorios: los principios que deberían servir de base a las discusiones sobre gobernanza global	6
B. Proceso: los principios que deberían guiar el proceso de la gobernanza global	7
C. Contenido: los principios que deben ser tenidos en cuenta al proponer cambios a las estructuras de gobernanza global	9
D. Visión para el futuro: los principios de la ESC que subyacen a la visión del futuro de la humanidad	11
Actores clave en la gobernanza global	13
Conclusion	21
Lecturas sugeridas	22
Notas	23



# Introducción y contexto

## INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años, la gobernanza global ha venido siendo una cuestión transversal importante en el trabajo de CIDSE y Caritas Internationalis (CI). La presente publicación resume las reflexiones del documento “*Trabajando hacia una Gobernanza Global Progresista*”<sup>1</sup> (2004). Uno de los principales objetivos del documento fue la identificación de aquellos valores y principios fundamentales de la gobernanza global basada en la Enseñanza Social Católica, que sirven de base para el trabajo de incidencia pública de CIDSE y CI’s por la gobernanza global. Se busca, a su vez, resumir los aspectos más importantes de dicho documento, con la idea de generar mayor conciencia acerca de las importantes cuestiones que rodean a la gobernanza global.

## EL CONTEXTO MUNDIAL ACTUAL

- Vivimos en un mundo marcado por **graves desigualdades** entre las naciones y sus pueblos en términos de poder, riqueza, ingreso y bienestar social: “*Una quinta parte de la humanidad vive en países donde mucha gente gasta 2\$ por día en un capuchino con total naturalidad. Otra quinta parte sobrevive con menos de 1\$ por día y vive en países donde los niños mueren por carecer de una simple red anti-mosquito de cama.*”<sup>2</sup>
- Casi la mitad de la población mundial, es decir, unos 2.500 millones de personas, deben sobrevivir con menos de 2\$ por día. En muchos países en desarrollo la lucha contra la pobreza se está perdiendo o está sufriendo reveses, lo cual hace considerar improbable la consecución de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** (ODM) antes de las fechas establecidas.
- En 2005 más de **34 guerras y conflictos bélicos** estaban activos en nuestro planeta, más de la mitad de ellos en África. Actualmente más de 20.8 millones de personas son desplazados internos debido a estos conflictos y otras violaciones de derechos humanos.
- El **calentamiento global**, consecuencia de actividades y patrones de consumo humanas, está teniendo un impacto significativo en nuestro mundo. Es probable que provoque una reducción de la producción agrícola en la mayoría de los países tropicales y subtropicales, y se le considera ampliamente como responsable del creciente número de “fenómenos climatológicos extremos”.

- Hoy en día viven 40.3 millones de personas con el virus del **VIH/SIDA** en el mundo, 25.8 millones de ellos en el África subsahariana. Tan solo en 2005 la pandemia se cobró las vidas de 3.1 millones de personas, con 4.9 millones de nuevas infecciones.
- En muchos lugares del mundo, **mujeres y niños** continúan muriendo de causas prevenibles y por carencia de acceso a asistencia médica elemental. Como ejemplo, 11 millones de niños mueren cada año antes de cumplir su 5º año de vida y 530,000 mujeres mueren asimismo durante el embarazo o en el parto.
- Desde los ataques del 11 de setiembre de 2001 y la guerra de Irak en 2003, la '**guerra contra el terrorismo**' ha significado la aparición de una nueva y urgente dimensión en la política de la globalización. La desigualdad, la pobreza y las violaciones a los derechos humanos están por detrás del problema del terrorismo. Hacer que la globalización funcione para los pobres, y crear procesos e instituciones internacionales que lo posibiliten son algo tan importante – más importante aún – y más efectivo que los servicios de inteligencia, la policía y los esfuerzos militares para combatir el terrorismo.

### Los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>3</sup>

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el HIV/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo





En este contexto, la pobreza extrema, la violencia y conflictos, los problemas ambientales y las enfermedades no conocen fronteras nacionales y no pueden ser enfrentados por los estados-nación de forma aislada. Cada vez más necesitan los gobiernos trabajar unidos en la Comunidad de Naciones para superar estos desafíos globales. En este esfuerzo, las instituciones intergubernamentales, las Organizaciones No Gubernamentales y los grupos confesionales tienen un papel importante que jugar en la creación de un mundo más justo y pacífico.

### **LA LUZ DE LA FE COMO UN PRISMA A TRAVÉS DEL CUAL MIRAR AL MUNDO**

Los valores de la justicia, la solidaridad, la paz y la integridad de la creación, que están detrás del enfoque de CIDSE-CI respecto a la gobernanza global son compartidos por personas de todas las religiones y perspectivas culturales. CIDSE y CI derivan su mandato específico de la Enseñanza Social Católica. Tal enseñanza evoluciona con el tiempo, en buena medida para hacer frente a los desafíos planteados por la fase actual de la globalización.<sup>4</sup>

Los valores y principios religiosos no son un modelo de políticas. La Iglesia Católica siempre se ha resistido a prescribir modelos sociales particulares. La enseñanza de la Iglesia representa más bien una perspectiva a través del cual mirar el mundo, así como una fuerza motivacional para cambiarlo. Más que el mapa de ruta, es la luz que ilumina el camino.

El Sínodo Mundial de Obispos Católicos recalcó la responsabilidad de los cristianos en la transformación del mundo basada en la justicia y la paz cuando reiterara que *“La acción en nombre de la justicia y la participación en la transformación del mundo son una dimensión constitutiva de la predicación Evangélica y de la misión de la Iglesia para la liberación de la raza humana de toda situación de opresión.”*<sup>5</sup>



# Principios clave de la Enseñanza Social Católica y la gobernanza global

En los últimos cien años el mensaje político, económico y social del Evangelio ha sido elaborado a través de la Enseñanza Social Católica (ESC). En esta enseñanza *“se pueden encontrar los principios para la reflexión, los criterios para el discernimiento y las directrices para la acción que están en el punto de partida de la promoción de un humanismo integral y de solidaridad.”*<sup>6</sup>

El propósito de esta enseñanza social tiene tres elementos. En primer lugar, la guía de las conciencias individuales de las personas hacia las decisiones justas, tales como qué salarios se han de pagar, respeto del medio ambiente y demás. En segundo lugar, el dar forma a la respuesta de la Iglesia a cuestiones sociales tales como las actitudes frente al racismo, la participación política y la atención de los necesitados. En último término, tiene la intención de influir en las actividades del sector público, por ejemplo, en el terreno de las políticas económicas, las relaciones internacionales, la paz y la guerra.<sup>7</sup>

Con el fin de identificar los principios clave que sustentan un enfoque de la gobernanza global con base en la ESC, se deben identificar cuatro niveles:

**A. Elementos introductorios:** ¿cuál es la base para nuestro enfoque de la gobernanza global? (la dignidad humana, libertad y responsabilidad humana, integridad de la creación)

**B. Proceso:** ¿qué principios deben ser tenidos en cuenta en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las estructuras de la gobernanza global? (subsidiariedad, participación)

**C. Contenido:** ¿cuáles son las prioridades fundamentales a considerar a la hora de proponer cambios a las estructuras de gobernanza global? (bien común, opción por los pobres, cuidado de la creación de Dios)



## Una introducción a la gobernanza global

**D. Visión para el futuro:** ¿qué tipo de sociedad tiene por fin la gobernanza global?, ¿Cuáles son las consecuencias deseadas para la sociedad a partir de los cambios en las estructuras de la gobernanza global? (justicia y amor, solidaridad global, paz)

### **A. ELEMENTOS INTRODUCTORIOS: LOS PRINCIPIOS QUE DEBERÍAN SERVIR DE BASE A LAS DISCUSIONES SOBRE GOBERNANZA GLOBAL**

La dignidad fundamental de cada ser humano y sus derechos humanos

El punto de partida de la ESC, y por ende de nuestras discusiones sobre gobernanza global, es el carácter sagrado de la vida humana. La persona humana es el más claro reflejo de la presencia de Dios en el mundo. De allí que todo el trabajo de la Iglesia en búsqueda tanto de la justicia como de la paz esté diseñado para proteger y promover la dignidad de cada persona (El Desafío de la Paz, No. 15).

La dignidad de cada ser humano no surge de cualidad o consecución humana alguna. No tiene que ver con razones de raza, género, religión, estatus social o logro personal. No depende de la capacidad económica, de consumo o producción. La Dignidad Humana no es conferida por gobiernos u otra gente. Es, en realidad, un don de Dios y debe ser respetada.

Tal principio ya es reconocido dentro de la comunidad internacional a través de la Carta de la Naciones Unidas, la cual declara:

*“Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, determinados...a reafirmar la fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana... hemos resuelto aunar nuestros esfuerzos para alcanzar estos objetivos.”*

La ESC reconoce que los derechos no se pueden lograr aisladamente. Ellos reflejan la naturaleza de las relaciones humanas y, por lo tanto, deben ser puestos en vigencia dentro de comunidades – ya sea a nivel local, nacional o internacional. Junto a los derechos humanos vienen las responsabilidades de honrar y proteger los derechos de los demás y de construir una forma de sociedad que proteja y alimente los derechos de todos.

Libertad humana y responsabilidad

La dignidad humana esta fuertemente conectada a la visión de la libertad humana y responsabilidad que sostiene a la ESC. *“la dignidad requiere que actúen de acuerdo a*



## Principios clave de la Enseñanza Social Católica y la gobernanza global

*un conocimiento y una libertad de elección que esté personalmente motivada y generada desde el interior de cada uno, no por impulso ciego ni por mera presión externa.”<sup>8</sup>*

La libertad y la dignidad humanas requieren “*condiciones específicas de un orden económico, social, jurídico, político y cultural que ‘con demasiada frecuencia son desatendidas o violadas.’*”<sup>9</sup> La ESC afirma que el **auténtico desarrollo humano** va mucho más allá del simple desarrollo económico. El auténtico desarrollo humano comprende dimensiones tanto sociales, culturales y políticas como económicas.

### Integridad de la creación

*“El principio de la unidad de la familia humana está unido a otro importante principio, el del destino universal de los bienes de la creación. Es un principio muy simple al cual la Enseñanza Social Católica a dado tal nombre complicado. Significa que cuando Dios creó los bienes del mundo lo hizo por beneficio de todos. Tradicionalmente este principio fue aplicado a la tierra y los recursos naturales. En la economía de nuestros días, basada en el conocimiento, el principio debe ser aplicado también a los frutos del ingenio humano y a la propiedad intelectual.”<sup>10</sup>*

Este principio es especialmente urgente en el mundo de hoy donde buena parte de la biodiversidad de la Tierra está situada en los países en desarrollo, los cuales también albergan a la gran mayoría de los hambrientos del mundo y de los infectados por el virus del VIH/SIDA.

## **B. PROCESO: LOS PRINCIPIOS QUE DEBERÍAN GUIAR EL PROCESO DE LA GOBERNANZA GLOBAL**

### Subsidiariedad

El principio abarcador que debería regir el proceso de la gobernanza global desde una perspectiva de la ESC puede ser resumido por el término subsidiariedad.

La raíz de este principio está contenida en la premisa de que las más profundas dimensiones de la dignidad humana y el auténtico desarrollo humano están indisolublemente unidas a la libertad humana. Los individuos y la sociedad solo progresan al punto que la libertad de los individuos es respetada y al punto que la gente usa su libre albedrío para construir solidaridad con otros.



## Una introducción a la gobernanza global

El Papa Juan Pablo II reafirmó la centralidad de este principio:

*“El ‘principio de subsidiariedad’ debe ser respetado: ‘Una comunidad de un orden mayor no debería interferir con la vida de una comunidad de un menor orden, tomando el control de sus funciones’ En caso de necesidad debería más bien, apoyar a la comunidad más pequeña y ayudar a coordinar su actividad con las actividades en el resto de la sociedad en el nombre del bien común.”<sup>11</sup>*

La ESC, por lo tanto, propone una visión de una sociedad pluralista con una multiplicidad de órdenes, asociaciones e instituciones sociales tanto vertical como horizontalmente. La comunidad y sus instituciones gubernamentales deberían estar estructuradas de forma que faciliten la subsidiariedad, esto es, estas estructuras deberían estar construidas desde abajo hacia arriba de manera que se garantice el máximo desarrollo del individuo y sus capacidades para asegurar la existencia las comunidades menores, tales como las familias e instituciones privadas.

Ya en 1963 el Papa Juan XXIII hablaba de una ‘autoridad pública global’, que llevara a cabo aquellas tareas que los gobiernos nacionales no podían, debido a la vastedad, complejidad y urgencias de los problemas (*Pacem in Terris*, Nos, 140-141). Tal autoridad sin embargo, no debería reducir la esfera de acción de cada estado, sino buscar la realización de las tareas que creen un ambiente en el cual cada estado pueda llevar a cabo sus obligaciones con mayor seguridad.<sup>12</sup>

La subsidiariedad como proceso que guíe la gobernanza global puede ser un fuerza de moderación contra la extensión de las lejanas y poco transparentes instituciones internacionales, a la vez que un fuerza motivadora para poner en su lugar y/o justificar a esas instituciones, que cumplen ciertas funciones que deben ser realizadas a escala global. De acuerdo a este principio las instituciones internacionales, incluyendo las instituciones financieras internacionales, deberían respetar el rol y el punto de vista de los estados y abstenerse de imponer condicionamientos, especialmente respecto a cómo los estados gestionan los servicios públicos. La subsidiariedad también requiere que donde las jurisdicciones de esas instituciones se consideren legítimas, deberían estar sujetas a la rendición de cuentas, y ser transparentes y plenamente representativas de comunidades de menor orden.

### Participación

*“La implicación característica de la subsidiariedad es la participación, expresada esencialmente en una serie de actividades por medio de las cuales los ciudadanos,*

## **Principios clave de la Enseñanza Social Católica y la gobernanza global**

*ya sea como individuos o en asociación con otros, en forma directa o a través de la representación, contribuyen a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil ... La participación es una obligación que debe ser cumplida conscientemente por todos, con responsabilidad y con miras hacia el bien común.”<sup>13</sup>*

Hoy la pobreza es ampliamente reconocida como un proceso multidimensional, una de cuyas dimensiones es la falta de voz, la exclusión de los mecanismos de toma de decisiones. La ESC afirma que las personas son los sujetos más que los objetos del desarrollo. La participación debería ser un lineamiento primario para los sistemas de gobernanza global. Se requiere prestar atención a la creación y el fortalecimiento de las infraestructuras sociales, las cuales realzan la participación de las personas y comunidades. Esto implica avanzar hacia instituciones políticas democráticas de gobernanza global, efectivas y legítimas.

### **C. CONTENIDO: LOS PRINCIPIOS QUE DEBEN SER TENIDOS EN CUENTA AL PROPONER CAMBIOS A LAS ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA GLOBAL**

El bien común

El bien común, de acuerdo a la ESC, es la suma de todas aquellas condiciones de vida social – económica, política, sociológica y cultural – que posibilitan a mujeres y hombres alcanzar plenamente un auténtico desarrollo humano y llegar a la perfección de su humanidad. Los derechos individuales siempre se experimentan dentro de un contexto de promoción del bien común.

Las instituciones estatales tienen un papel determinante para jugar como garantes del bien común:

*“En cuanto al Estado, toda su razón de ser es la concreción del bien común en el orden temporal. Tiene también el deber de proteger los derechos de todas sus personas, y particularmente de sus miembros más débiles, los trabajadores, mujeres y niños.”<sup>14</sup>*

El Estado, en colaboración con todo el cuerpo social, debe trabajar para proteger el bien común tanto nacional como globalmente. En palabras del Papa Juan Pablo II:

*“A nivel nacional promover la comunidad y el bien común requiere crear empleo para todos, velar por los menos privilegiados y guardar provisión a futuro. A nivel global, requiere en forma creciente realizar intervenciones análogas en nombre de la totalidad de la familia humana.”<sup>15</sup>*



## Una introducción a la gobernanza global

La opción preferencial por los pobres

El bien común conlleva otra prioridad en el proceso de gobernanza global: una opción preferencial por los pobres. El actual sistema de globalización, dominado por las fuerzas del mercado, no prioriza las necesidades de los pobres del mundo. Implementar la opción por los pobres significa prestar atención prioritaria a las necesidades y derechos de aquellos que, desaventajados económicamente, sufren la opresión y la falta de todo poder.

Este principio, basado en el principio de la dignidad sagrada de todas y cada una de las personas, implica darle carácter prioritario a aquellos cuya dignidad es más frecuentemente ignorada, olvidada, en riesgo o desdeñada.

La preocupación por los pobres siempre ha estado en el meollo del mensaje cristiano. La voluntad de compartir con los demás es un signo de apertura a Dios. El Deuteronomio sentencia: “no debería haber pobres entre vosotros” (Deuteronomio, 15:4). La preocupación por los necesitados es una expresión práctica del amor de Dios:

*“Si uno goza de riquezas en este mundo y cierra su corazón cuando ve a su hermano en necesidad, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?” (1 Jn 3:17).*

En otras palabras, la preocupación no es esencialmente acerca de ser generoso o filantrópico. Es una cuestión de amor y justicia. El desvelo por los pobres, asimismo, no puede estar restringido a un área geográfica particular, sino que debe adoptar dimensiones globales:

*“Un tema recurrente de la Enseñanza Social Católica es la opción o amor de preferencia por los pobres. Hoy en día esta preferencia debe ser expresada en dimensiones planetarias, abrazando a los muchos hambrientos, necesitados, los que no tienen vivienda, los carentes de asistencia médica, los desesperanzados.”<sup>16</sup>*

Cuidado de la creación de Dios

Otro aspecto importante del contenido de la gobernanza global es la relación entre la humanidad y su entorno vital. La noción del ambiente creado, y por lo tanto, la de sus recursos naturales, está fuertemente relacionada con el problema de la libertad humana y la responsabilidad humana.

La ESC se basa en el principio de que el mundo, y todo lo que en él hay, no es en definitiva propiedad de nadie ni de la humanidad como un todo. Los seres humanos son los encargados del cuidado de la creación, llamados a administrar la

## Principios clave de la Enseñanza Social Católica y la gobernanza global

Tierra de manera responsable, de forma de legarla a las futuras generaciones. Las estructuras económicas y políticas que alientan el saqueo, desecho y destrucción de la naturaleza son erróneas. Tal principio está en el centro de una noción cristiana de ‘desarrollo sustentable’:

*“La primera consideración es la pertinencia de la creciente concientización del hecho de que uno no puede disponer impunemente de las diferentes categorías de seres, ya sean vivos o inanimados - animales, plantas, los elementos naturales – simplemente como uno desearía, de acuerdo a sus propias necesidades económicas. Por el contrario, se debe tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su conexión mutua en un sistema ordenado, el cual es precisamente el cosmos...”*

*“Una concepción verdadera del desarrollo no puede ignorar el uso de los elementos de la naturaleza, la renovabilidad de los recursos y las consecuencias de la industrialización indiscriminada – tres consideraciones que alertan nuestras conciencias sobre la dimensión moral del desarrollo.”<sup>17</sup>*

### **D. VISIÓN PARA EL FUTURO: LOS PRINCIPIOS DE LA ESC QUE SUBYACEN A LA VISIÓN DEL FUTURO DE LA HUMANIDAD**

Justicia y amor

La principal visión es la construcción de una “civilización de amor y justicia” global. En la visión del mundo presentada por la ESC hay un vínculo indisoluble entre amor social y justicia social: el amor por el prójimo es una demanda absoluta de justicia, porque la caridad se debe manifestar en acciones y estructuras que respeten la dignidad humana, protejan los derechos humanos y posibiliten el desarrollo humano:

*“El amor al prójimo, arraigado en el amor de Dios, es ante todo una responsabilidad de cada miembro del Pueblo de Dios, pero también es responsabilidad de toda la comunidad eclesial a todo nivel: desde la comunidad local hasta la Iglesia particular y hasta la Iglesia Universal en su totalidad.”<sup>19</sup>*

Este amor resulta en el ministerio de la caridad (diakonia), que es una de las tres grandes responsabilidades de la Iglesia<sup>20</sup>, y que está profundamente conectada con el clamor cristiano por la justicia. El llamado de Jesús a amar a todas y cada una de las personas requiere que vayamos más allá de las palabras y pensamientos hacia la acción, mediante el trabajo en pos de establecer estructuras de justicia, que otorguen apoyo y liberación a todos los pueblos.



## Una introducción a la gobernanza global

### Solidaridad global

La visión de la solidaridad tal y como está representada en la ESC reconoce que las naciones ricas tienen responsabilidades para con las naciones pobres. Las personas poseedoras de riqueza y recursos están unidas a aquellos que carecen de ellas, dentro de la familia humana, en la 'economía divina'. Quienes se mantienen inmovidos e indolentes ante el sufrimiento de sus hermanos y hermanas alrededor del mundo adolecen de un serio subdesarrollo espiritual. Están en tanta necesidad de solidaridad para su propio desarrollo humano pleno como lo están los pobres. Están atrapados dentro de los límites que ellos construyen alrededor de sí mismos. Lo que es más, la solidaridad implica también reconocer que el bienestar de todos los pueblos, sean estos de países industrializados o en desarrollo, es interdependiente. Significa trabajar en una asociación genuina para aceptar nuestra mutua interdependencia.

*“La Solidaridad debe ser vista sobre todo en su valor como virtud moral que determina el orden de las instituciones. Sobre la base de este principio las ‘estructuras de pecado’ que dominan las relaciones entre los individuos y los pueblos deben ser superadas. Deben ser purificadas y transformadas en estructuras de solidaridad a través de la creación de modificaciones apropiadas de las leyes, regulaciones de mercado, y sistemas jurídicos.”<sup>21</sup>*

### Paz

La paz es mucho más que la ausencia de guerra. La pacificación, en el sentido de la “lucha por la justicia social” no es un compromiso opcional. Es más bien un requisito de nuestra fe profundamente asentado en la justicia y la solidaridad. La sentencia del Papa Juan Pablo II “Si quieres paz, trabaja por la justicia”, nos encomienda a la acción para la paz. Una paz tal, solo puede ser construida en un mundo de justicia y solidaridad:

*“La solidaridad que une a todos los hombres como miembros de una misma familia hace imposible que las naciones ricas miren con indiferencia el hambre, la miseria y la pobreza de las demás naciones, cuyos ciudadanos están imposibilitados de disfrutar si quiera de derechos humanos elementales. Las naciones del mundo se están volviendo más y más dependientes una de otra y no será posible preservar una paz duradera en tanto los flagrantes desequilibrios económicos y sociales persistan.”<sup>22</sup>*

Seguir los principios de la justicia, el amor y la solidaridad global ha de llevar a un mundo en el cual la paz sustentable es posible. La alternativa es un mundo de inseguridad creciente, continuamente expuesto a la amenaza de que los pobres, los excluidos y marginados decidan defender sus intereses a través de medios violentos.

# Actores clave en la gobernanza global

Sobre la base de los valores centrales de la dignidad, libertad y responsabilidad, subsidiariedad, cuidado del bien común, opción por los pobres y el cuidado de la creación podemos identificar áreas clave para las reformas de las regulaciones y procesos que sustentan los modos actuales de la gobernanza global. También nos aportan una perspectiva para examinar las relaciones entre varias organizaciones internacionales. Con esta perspectiva encontramos brechas y contradicciones en el sistema actual de gobernanza global que deben ser encaradas para poder avanzar hacia un sistema que se ajuste a esos principios y valores.

La Enseñanza Social Católica reconoce el importante papel jugado por las presentes instituciones de la gobernanza global, en especial por las Naciones Unidas, pero también apunta que la plena *“visión de una autoridad pública internacional efectiva al servicio de los derechos humanos, la libertad y la paz aún no ha sido alcanzada.”*<sup>23</sup> Estas instituciones necesitan un apoyo y renovación más enérgicos, basados en los principios antes referidos. Para encaminarles hacia esta renovación, debemos entender el rol de las instituciones internacionales y los actores globales que deben estar involucrados en este proceso.

## La Organización de las Naciones Unidas

La primera institución que debe ser tenida en cuenta en este contexto es la Organización de las Naciones Unidas. La ONU fue establecida al fin de la Segunda Guerra Mundial con el mandato específico de nunca más permitir que una guerra tal aconteciese nuevamente. Fue fundada sobre los principios de la acción colectiva como principio básico de seguridad. En muchos aspectos la Carta de la ONU delinea las funciones de una organización que debería estar en el centro de la gobernanza global, tanto en términos de procesos económicos como sociales y políticos. Sin embargo, desde su fundación la ONU se ha visto en una posición difícil para ejercer ese mandato.

Desde su fundación, docenas de agencias y programas de la ONU han sido creados, en un esfuerzo por enfrentar cuestiones específicas de la agenda global



## Una introducción a la gobernanza global

(refugiados, derechos humanos, trabajo, mujeres, niños, hambre, desarrollo, etc.). Son centrales al tratamiento de la cuestión de la gobernanza global el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

Desde principios de la década de los 90 la ONU promovió varias Conferencias y Cumbres internacionales muy importantes con el fin de encontrar respuestas políticas a los desafíos de la globalización y los crecientes problemas (los más importantes de los cuales han sido la pobreza, el hambre, cuestiones de género, depredación del medio ambiente, crecimiento poblacional, urbanización y migración, violación de los derechos políticos y sociales). En tanto algunos criticaron tales eventos como audaces en las propuestas y débiles en la acción, también es el caso que las sucesivas conferencias de la ONU contribuyeron a una mayor conciencia pública sobre la importancia de aquellas cuestiones presentes en sus agendas para la humanidad. Estos eventos también brindaron espacios importantes para movilizar y hacer oír la voz de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) acerca de los importantes problemas globales.

### *La reforma de las Naciones Unidas*

Actualmente la Organización de las Naciones Unidas está atravesando una etapa de seria reflexión respecto a la reforma de su estructura. El informe de marzo de 2005 del Secretario General, Kofi Annan, "Un concepto más amplio de la libertad", recalcó varias de las necesidades urgentes relativas a la reforma de la actual estructura. Este informe propició el lanzamiento de un profundo debate entre los estados miembros que condujo a la Cumbre Mundial de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2005, donde se trataron varias cuestiones de la mayor importancia por parte de los estados miembros.

Son muchos los estados y ONGs que cuestionan la actual estructura del Consejo de Seguridad de la ONU, que continúa privilegiando a los vencedores de la Segunda Guerra Mundial en tanto miembros permanentes con poder de veto. En 2005 muchas propuestas fueron hechas para dar más poder y voz a otros estados, especialmente a aquellos de África, Asia y Latinoamérica. Desafortunadamente no se alcanzó un consenso en 2005 sobre esta materia, pero los estados miembros continúan el debate en al menos cuatro grandes propuestas de reforma.

Asimismo en el caso del Consejo Económico y Social (ECOSOC), la ONU ha sido incapaz de tomar decisiones para otorgarle el poder para ser de verdad el cuerpo supervisor y monitor de los derechos económicos y sociales que se pensaba que



había de ser. En el Consenso de Monterrey de marzo de 2002, los líderes del mundo reiteraron – como ya lo habían hecho en la Cumbre del Milenio de la ONU – la prioridad que asignaban al hecho de revigorizar el sistema de las Naciones Unidas como fundamental para la promoción de la cooperación para el desarrollo, mediante el fortalecimiento del ECOSOC; para posibilitarle el cumplimiento del rol a él atribuido por la Carta de las Naciones Unidas. El informe presentado al Comité Preparatorio para la Conferencia de Monterrey en junio de 2001 indicó que el ECOSOC estaba surgiendo como un foro estratégico para ayudar a desarrollar lineamientos generales y promover coordinaciones de política dentro del sistema de la ONU, previendo así de un foro natural donde los varios componentes del sistema podían converger y ponerse en un diálogo productivo acerca de cuestiones funcionales, sectoriales e institucionales. Este informe también sugería que los Estados Miembros, así como todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas podrían y deberían hacer un mejor uso del Consejo como un foro para el diálogo, especialmente en cuestiones de coherencia y coordinación política, incluyendo aquellas que pueden requerir una consideración detallada en los órganos más especializados.

Si embargo esto nunca aconteció y cuando se adoptó el tema en la preparación para la Cumbre Mundial de la ONU de 2005, y cuando se discutieron sus resultados, se obtuvieron muy diferentes posiciones en lo que atañe al rol del ECOSOC.

Un asunto primordial tenido en cuenta en las discusiones acerca de la reforma de la ONU es la, sistema que ha crecido hasta incluir decenas de agencias, programas y departamentos especializados. En relación con esto está la cuestión de la gestión eficaz de la Secretaría de la organización. La Asamblea General de 2005 inició varios procesos para profundizar la reflexión sobre estos asuntos en el futuro. - [www.un.org](http://www.un.org)





### **La Cumbre Mundial y de allí en más**

En setiembre de 2005, la Cumbre Mundial de la Asamblea General de Naciones Unidas llegó a un acuerdo respecto a varias reformas del sistema de Naciones Unidas con el fin de mejorar la gobernanza global. La Asamblea General decidió reforzar los mecanismos de derechos humanos de la ONU a través de la creación de un Consejo de Derechos Humanos en reemplazo de la desacreditada Comisión de Derechos Humanos. En segundo término, se aprobó la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz que coordine las operaciones de las Naciones Unidas en situaciones de conflicto y las asista en el contexto de post-conflicto. Por último se aprobaron claras e inequívocas redacciones respecto a la “responsabilidad de proteger” en casos de genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad; que tiene la comunidad internacional. Otras reformas al proceso de gestión interna fueron también puestas en camino durante la Cumbre. En tanto que estas tres reformas significan un paso al frente, la Cumbre no logró encarar los problemas más críticos respecto a la gobernanza global: la reforma del Consejo de Seguridad y el rol de las Naciones Unidas en la cuestión de la gobernanza económica internacional. Luego de meses de discusión, los cinco miembros permanentes fueron incapaces de llegar a un acuerdo sobre reformas al Consejo de Seguridad y el proceso concluyó en un callejón sin salida. De la misma forma, las reformas al ECOSOC, bajo el proceso de Financiación para el Desarrollo, para asegurarle un papel más central en la gobernanza económica global, fueron bloqueadas. Esto significa que los mecanismos de coordinación entre el ECOSOC de la ONU y las IFIs aún permanecen débiles, con las últimas manteniendo el control sobre las formulaciones de política macroeconómica a escala global. La Asamblea General de 2006 produjo poco en cuanto al progreso en estos asuntos críticos, y aún está por verse de dónde ha de venir el viento favorable para estas reformas mucho más profundas en los años venideros.

### **El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial**

Conjuntamente con la ONU, las Instituciones Financieras Internacionales constituyen actores clave en la actual arquitectura de la gobernanza global. El rol de estas instituciones y su relación con otros actores de relevancia han sido puestos en cuestionamiento en los últimos años. Los mandatos fundacionales del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) especificaban roles muy distintos para

ambas instituciones de aquellos que han desarrollado en los más de sesenta años de su existencia, especialmente a partir de los años desde que estalló la crisis de la deuda en 1980. La tarea original del FMI era la de estabilizar el sistema de los tipos de cambio fijo, que estuvo en vigencia hasta 1973, por medio de inyecciones temporales de liquidez, de forma de superar las acuciantes crisis financieras. Y el mandato del Banco Mundial, luego de ayudar a promover la reconstrucción económica de Europa y Japón al finalizar la Segunda Guerra Mundial, era el de ayudar a financiar el desarrollo económico y social de un creciente número de países subdesarrollados que se volvían independientes.

Con el correr del tiempo, el Banco Mundial y el FMI se han vuelto las dos instituciones financieras más poderosas del mundo. A través de los préstamos que hacen a los países pobres y las condiciones adscriptas a aquellos, han llegado a controlar las políticas públicas en grandes áreas del mundo en desarrollo. Y sin embargo, las políticas de ajuste que estas instituciones requieren que los países pobres adopten han resultado en descalabros sociales y pobreza con más frecuencia de lo que han conducido al desarrollo económico. Ni han respondido adecuadamente tampoco a las crisis financieras globales que han impactado a la economía mundial, así como no han diseñado instrumentos innovadores para responder a ellas.

Ambas instituciones son a menudo criticadas por carecer de transparencia, y por la utilización de criterios para determinar la representación basados en un sistema que tiene más que ver con asegurar que el poder permanezca en las manos de unos pocos países ricos que con criterios objetivos, tales como el equilibrio regional o los tamaños de las economías.

CIDSE ha puntualizado tres áreas críticas de reformas que las IFIs deberían implementar: I) lograr la representación adecuada, rendición de cuentas y transparencia, II) promover una pluralidad de enfoques al desarrollo equitativo y III) asegurar que su rol en el sistema de instituciones globales respete la primacía del derecho internacional de los derechos humanos y el desarrollo económico y social equitativo.<sup>24</sup> - [www.imf.org](http://www.imf.org) - [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

### La Organización Mundial del Comercio

La OMC constituye un tercer actor de relieve en la arquitectura financiera internacional que rige la globalización. Salió a la luz el 1 de enero de 1995 como sucesor del Acuerdo General para Aranceles y Comercio (GATT). El GATT, un acuerdo internacional para reducir aranceles y otras barreras al comercio, surgió



## Una introducción a la gobernanza global

en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, en tanto los Estados Unidos y Gran Bretaña buscaban establecer un sistema económico multilateral estable para prevenir los tipos de guerra comercial y rivalidad económica que habían contribuido a la Gran Depresión y el ascenso del fascismo. El comercio, sin duda, juega un papel importante en la gobernanza global en nuestro mundo.

En solo diez años la OMC ha duplicado su cantidad de miembros. Cuatro quintos de sus miembros son países en desarrollo. Esta ampliación ha significado nuevos desafíos en lo que hace a la coordinación y la negociación. Con la toma de decisiones basada en un sistema de consenso, de forma tal que cada miembro tiene igual poder decisorio, la OMC es considerada la institución internacional con mandato global más democrática entre todas. La Ronda de Seattle (1999) sin embargo, reveló cómo aún un sistema tan democrático es vulnerable a la manipulación por parte de un grupo de elite de miembros poderosos.<sup>25</sup> Existe un consenso general sobre que cuestiones de contenido, proceso y organización también tuvieron mucho que ver en el fracaso de la Quinta Ronda de Cancún en 2003. Al igual que con las Rondas anteriores, la Sexta Ronda de Hong Kong (diciembre de 2005) fue recibida con protestas masivas de los grupos de la sociedad civil (agricultores, estudiantes, organizaciones de tipo confesional, etc.) que expresaban una creciente preocupación por los asuntos del comercio, en especial los subsidios agrícolas, privatización de los servicios públicos, etc. - [www.wto.org](http://www.wto.org)

### Gobiernos nacionales

Mientras que los debates acerca de la gobernanza global están dominados crecientemente por el rol de las instituciones internacionales, sus problemas no pueden ser plenamente entendidos sin tener en cuenta la relación entre los intereses nacionales y el sistema multilateral. Los estados nacionales siguen siendo los actores principales dentro el sistema internacional, y a la vez que los acuerdos son alcanzados cada vez más dentro del contexto internacional, el ambiente principal del proceso decisorio y de implementación continúa siendo nacional. Los estados continúan siendo los agentes principales capaces de tomar decisiones de peso. Es por esto que son los pilares fundamentales de la arquitectura de la gobernanza global.

### Agrupaciones ad-hoc

En las últimas décadas varias agrupaciones ad-hoc han sido creadas. En particular el Grupo de los 8 o G8 fue creado en 1975 para reunir a los países más ricos del mundo (G7) y Rusia para tratar asuntos económicos y financieros. En base a su poder económico, militar y diplomático combinado, el G8 ejerce actualmente

una tremenda influencia en las instituciones multilaterales de la gobernanza global. Este poder le da al G8 una gran influencia sobre las políticas, los programas y las decisiones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la OMC, el FMI, Banco Mundial, y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). El Grupo de los 77 (G77), creado en 1964 por los 77 países más pobres apunta a enfrentar problemas globales que tienen relación con el desarrollo desde la perspectiva de los países menos aventajados. En el presente, el G77 se ha expandido hasta incluir a 132 países de África y otros continentes. - [www.g-8.de/Webs/G8/EN/](http://www.g-8.de/Webs/G8/EN/) - [www.g8.gov.uk](http://www.g8.gov.uk) - [www.g77.org](http://www.g77.org)

### Actores regionales

La constante reestructura de los grupos económicos y políticos globales, a veces referida como un movimiento hacia un “mundo multi-polar”, ha estado acompañada por un proceso de regionalización. Este proceso está siendo intensificado bajo la presión de la globalización. Este surgimiento simultáneo de la globalización y la regionalización, y la localización (a veces llamada “glocalización”), es una de las tendencias estructurales de la política global y de la sociedad global. Todas las regiones del mundo están gradualmente formando zonas de cooperación e integración. Más de 170 acuerdos regionales de comercio enlazan a los estados nación, y organizaciones tales como la Unión Africana, la Liga Árabe, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Unión Europea subrayan el importante avance hacia una más amplia cooperación, con diferentes niveles de éxito. - [www.africa-union.org](http://www.africa-union.org) - [www.arableagueonline.org](http://www.arableagueonline.org) - [www.aseansec.org](http://www.aseansec.org) - [www.caricom.org](http://www.caricom.org) - [www.europa.eu](http://www.europa.eu)

### Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)

A partir de la década de los 1990s ha habido un crecimiento exponencial en el número de ONGs locales, regionales e internacionales que trabajan en cuestiones vinculadas a la gobernanza global. El surgimiento de esta sociedad civil global, trabajando en red en una variedad de niveles (local, nacional, regional y global), hace posible que tales actores jueguen un papel de vigilancia de la globalización. Esta función sin embargo, no sustituye el control ejercido por los líderes y parlamentos democráticamente electos. Las ONGs y otros pueden, empero, posibilitar y provocar que los representantes democráticamente electos asuman sus derechos y responsabilidades de monitorear y regular las actividades de los sectores públicos y privados globales con más seriedad. En efecto, las redes de la sociedad civil han comprobado que el trabajo solo a nivel de estados era insuficiente, en especial donde la soberanía económica de los gobiernos



## Una introducción a la gobernanza global

había sido erosionada bajo el peso de la deuda externa y los ajustes estructurales. Los activistas de países en desarrollo con frecuencia perciben que sus gobiernos nacionales son incapaces o carentes de voluntad, tanto de defender como de tener influencia en sus condiciones políticas y económicas, a las cuales consideran regidas por las políticas de las economías industrializadas de mayor peso, y por actores corporativos no estatales poderosos, los cuales a su vez influyen en la regulación y estructura de varios organismos multilaterales.

En relación con las cuestiones de la gobernanza global estos actores juegan un importante papel en cuatro sentidos: 1) Muchas ONGs, incluyendo universidades y comités especializados, están involucrados en el desarrollo de un análisis crítico de cuestiones globales, a menudo basado en experiencias locales. 2) Las ONGs son imprescindibles para traer las voces y preocupaciones de sus miembros locales a los foros globales. Tienen un rol importante en ayudar a facilitar la participación de la sociedad civil en procesos políticos. 3) Un tercer elemento, en especial de las ONGs con base en la fe, es el enfoque de los asuntos de gobernanza global asentados en una perspectiva ética y basada en valores. En este rol, tales organizaciones pueden hacer uso de sus diferentes tradiciones, incluyendo la Enseñanza Social Católica, para encarar estos desafíos. 4) Por último, las ONGs tienen mucha importancia en lo que hace a la movilización y educación de la gente a nivel local. Los esfuerzos de las ONGs en la campaña del Jubileo de 2000 son un buen ejemplo del impacto que estas organizaciones pueden tener en movilizar a la acción local a tener un impacto global.

### El rol del sector privado

El rol e influencia de las corporaciones transnacionales (CTNs) de moldear regulaciones locales y globales se ha expandido en la misma medida en que se han expandido sus capacidades de gestión, sus estructuras organizacionales multinacionales y sus recursos financieros, recursos que sobrepasan el ingreso nacional de algunos países en desarrollo. Su acceso a los gobiernos y a las instituciones internacionales se ejerce de formas menos transparentes que aquellas ejercidas por las organizaciones no gubernamentales (ONGs). El primer canal a través del cual las CTNs pueden tener influencia en las regulaciones económicas globales es su capacidad de influir en los gobiernos de sus casas matrices (principalmente en países del G7). Este hecho se ha vuelto motivo de preocupación, en tanto que las CTNs son conducidas principalmente por la necesidad de incrementar sus ganancias, de manera de aumentar los precios de sus acciones y los dividendos de los accionistas; más que por consideraciones del bien común u otras de orden ético.

# Conclusion

El presente trabajo pretende reflejar la convicción que tienen CIDSE y Caritas Internationalis de que mientras la pobreza continúa siendo la más flagrante violación de los derechos humanos, buena parte de sus causas más profundas están en buena medida en conexión con el sistema de gobernanza global en que vivimos. Existe, a la vez, mucho por lograr dentro del sistema de gobernanza global para enfrentar estas causas profundas.

Estamos realmente convencidos de que ciudadanos comprometidos pueden cambiar esta situación. De allí que los principios de solidaridad que subyacen a nuestras actividades deberían continuar alimentándonos en la búsqueda del verdadero desarrollo humano y la justicia social.

En tanto que este artículo busca dejar sentada la visión de CIDSE y CI sobre gobernanza global, surgida por un lado de la tradición de la ESC en la cual nuestros miembros encuentran la raíz, y por otro de nuestros vínculos con actores del Sur; no se la presenta de forma aislacionista o jerárquica. Nuestro trabajo en red, más bien, reconociendo y valorando la rica tradición y experiencia de los grupos de base de fe y los que no la tienen, que trabajan por la justicia, ha de buscar el trabajo desde dentro y la construcción de alianzas internacionales más efectivas en pos de una gobernanza global progresiva. Tenemos la esperanza de que este aporte provea al lector de elementos de juicio en lo que tiene que ver con los temas tratados y aliente la creación de mayores espacios para la reflexión y de allí, para la acción.

La Justicia significa tener voz real y que esa voz marque una diferencia. Para que la participación sea genuinamente una posibilidad de incidencia, debemos persistir en desafiar los desequilibrios de poder que hacen aparición en el mundo. Al embarcarnos en el trabajo de advocacy y en divulgar información sobre nuestra visión sobre la gobernanza global, los miembros de CIDSE y de Caritas Internationalis buscamos propiciar la que aquellos a quienes servimos, la sociedad civil y la familias de iglesias de las cuales somos una parte sean dueños de su propio futuro. Debemos tener el coraje para buscar la reforma y transformación de las instituciones de la gobernanza global y para renovarlas de forma tal que sean lo mejor que puedan ser. Debemos continuar el trabajo por eliminar las distorsiones de la gobernanza global que excluyen a los pobres. Pues es en última instancia con los más pobres con quienes los cristianos están llamados a estar en la más profunda solidaridad, aquellos que más sufren como resultado de una mala gobernanza global.



**LECTURAS SUGERIDAS**

“*Long Due Reform? The International Monetary Fund, the World Bank, and Global Economic Governance 60 Years later*”, CIDSE position paper, August 2005  
<http://www.cidse.org/docs/200508301120073185.pdf>

CIDSE Input on ‘UN Reform, Cluster 4 of UN Secretary General’s report “*In larger Freedom*” Civil Society Hearings in preparation for the UN Millennium +5 Summit, New York, 23-24 June 2005  
<http://www.cidse.org/docs/200506301259296465.pdf>

“*A hearing in the WTO for all Members - Guidelines for improving the WTO negotiating process*”, CIDSE-Caritas Internationalis position paper, May 2005  
<http://www.cidse.org/docs/200505261417146741.pdf>

“*Working Towards Progressive Global Governance*”, CIDSE-Caritas Internationalis background paper, April 2004  
<http://www.cidse.org/docs/200504110959007260.pdf>

“*Concrete Steps to Strengthen International Economic Governance*”, Statement, October 2003  
<http://www.antenna.nl/cidse/docs/200311101243263317.pdf>

“*A Political Agenda for the Reform of Global Governance*”, Background Policy Paper, October 2003  
<http://www.coc.org/pdfs/coc/ggpaper.pdf>

Report of side event “*Towards Improved Governance*”, Monterrey, March 2002  
<http://www.antenna.nl/cidse/en/tg2/ffdgov.pdf>

“*Towards more Coherence in Global Governance*”, Statement, Monterrey, March 2002  
<http://www.antenna.nl/cidse/en/news/montgov.htm>.



**NOTAS**

- <sup>1</sup> Ver: <http://www.cidse.org/docs/200504110959007260.pdf>
- <sup>2</sup> Naciones Unidas: Informe de Desarrollo Humano 2005, 3
- <sup>3</sup> En 2000 los estados miembros de las NU acordaron una ambiciosa agenda para reducir la pobreza y mejorar la vida de las personas del mundo. Por más información visitar: [www.millenniumcampaign.org](http://www.millenniumcampaign.org)
- <sup>4</sup> Papa Benedicto XVI “Deus Caritas Est.” 2005, 27 “En la compleja situación de hoy, no menos que por el crecimiento de la economía globalizada, la doctrina social de la Iglesia se ha vuelto un conjunto de lineamientos fundamentales, que ofrece enfoques válidos aún más allá de los confines de la Iglesia: de cara al desarrollo actual estos lineamientos necesitan ser tratados en el contexto del diálogo con todos aquellos que tienen una preocupación seria por la humanidad y por el mundo en que vivimos”
- <sup>5</sup> Justicia en el Mundo, Sínodo Mundial de Obispos Católicos, Roma, 30 de noviembre de 1971. También Gaudium et Spes, No. 30
- <sup>6</sup> Compendio para la Doctrina Social de la Iglesia, Concejo Pontificio de Justicia y Paz, Roma, 2004 No. 7
- <sup>7</sup> La metodología utilizada aquí está adaptada de Enseñanza Social Católica y Erradicación de la Pobreza: Asuntos y Conceptos Clave, Peter Henriot, S.J., Jesuit Centre for Theological Reflection, Zambia, CAFOD Policy Paper [www.cafod.org.uk](http://www.cafod.org.uk)
- <sup>8</sup> Compendio, No. 135
- <sup>9</sup> Compendio, No. 137
- <sup>10</sup> ‘*La Iglesia en Irlanda y el mundo más amplio – una Respuesta del siglo 21: Vínculos entre misión y desarrollo y el trabajo por la justicia*’, Reflexiones de Most Rev. Diarmuid Martin, Arzobispo Coadjunto de Dublin, Enfield Ireland, 11 October 2003. [www.trocaire.ie](http://www.trocaire.ie)
- <sup>11</sup> Centesimus Annus, No. 48



- <sup>12</sup> Compendio, No. 441. *“En el curso de la historia, a pesar de los cambiantes puntos de vista de las diferentes épocas, a habido una conciencia constante sobre la necesidad de una autoridad similar que responda a los problemas mundiales que surgen de la búsqueda del bien común: es imprescindible que tal autoridad nazca del mutuo acuerdo y que no sea impuesta, ni debe ella ser entendida como una especie de ‘super-Estado global.’”*
- <sup>13</sup> Compendio, No. 189
- <sup>14</sup> Mater et Magistra, No. 20
- <sup>15</sup> Centesimus Annus, No. 52.1
- <sup>16</sup> Sobre el Desarrollo de los Pueblos, No. 23
- <sup>17</sup> Papa Juan Pablo II “Sollicitudo rei socialis” 1987, No. 34
- <sup>18</sup> Papa Juan Pablo II, Angelus en la 17ma. Jornada Mundial de la Juventud, 28 de julio de 2002
- <sup>19</sup> Papa Benedicto XVI “Deus Caritas Est.” 2005, No. 20
- <sup>20</sup> “Deus Caritas Est” 2005, No. 25
- <sup>21</sup> Compendio, No. 193
- <sup>22</sup> Mater et Magistra, No. 157
- <sup>23</sup> Mensaje del Día Mundial de la Paz 2003, Papa Juan Pablo II y Compendio 365 y 440
- <sup>24</sup> Por más información ver el Documento de CIDSE “*Long Due Reform? The International Monetary Fund, the World Bank and Global Economic Governance 60 years later*”, Agosto de 2005 (<http://www.cidse.org/docs/200508301120073185.pdf>)
- <sup>25</sup> Documento CIDSE – Caritas Internationalis: “*A bearing in the WTO for all Members - Guidelines for improving the WTO negotiating process*”, Mayo de 2005 (<http://www.cidse.org/docs/200505261417146741.pdf>)

## **Lista de Abreviaciones**

AG	Asamblea General (de Naciones Unidas)
CI	Caritas Internationalis
CIDSE	Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad
CTNs	Corporaciones Transnacionales
ECOSOC	Concejo Económico y Social (de Naciones Unidas)
ESC	Enseñanza Social Católica
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General para Aranceles y Comercio
IFI	Institución Financiera Internacional
MIEC	Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas

Desde hace unos años, la gobernanza global ha venido siendo una cuestión importante en el trabajo de CIDSE y Caritas Internationalis. La presente publicación resume las reflexiones del documento “Trabajando hacia una Gobernanza Global Progresista” (2004). Uno de los principales objetivos del documento fue la identificación de aquellos valores y principios fundamentales de la gobernanza global basada en la Enseñanza Social Católica, que sirven de base para el trabajo de incidencia pública de CIDSE y Caritas Internationalis por la gobernanza global. Se busca, a su vez, resumir los aspectos más importantes de dicho documento, con la idea de generar mayor conciencia acerca de las importantes cuestiones que rodean a la gobernanza global.



Caritas Internationalis es una confederación de 162 organizaciones en más de 200 países y territorios



Organizaciones miembro de CIDSE

